

T-# 15614
Autu.
1,00

Quito, 26 de marzo de 2012.

Señor:
Superintendencia de Compañías.

De nuestra consideración.

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de informarle y notificarle la cesión y transferencia de derechos y acciones: ordinarias y nominativas de la Compañía Trans Rancho Verde S.A.; expediente No. 141471.

CEDENTE:

Nombres: Segundo Angel
Apellidos: Curicho Velasco
C.I.: 171285341-3
No. Acciones: 1 (Uno)
Valor de la acción: \$ 1,00 c/u

CESIONARIO:

Nombres: Luis Fernando
Apellidos: Guallichico Otavalo
C.I.: 171269223-3
No. Acciones: 1 (Uno)
Valor de la acción: \$ 1,00 c/u



Mucho apreciaremos se digne ordenar se inscriba esta cesión y transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía; así como también se digne dar aviso a las autoridades competentes.

Esperando ser atendidos de manera favorable, suscribo.

Cordialmente


BYRON PEREZ
1717227787
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

transferencia registrada.

27-03-12.

Quito, 28 de diciembre de 2011.

Quito, 23 de marzo de 2012.

CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES

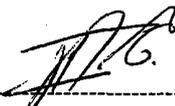
EL Sr. **CURICHO VELASCO SEGUNDO ANGEL** y Sra., que para efecto de este contrato se denominará el **CEDENTE** y el Sr. **GUALLICHICO OTAVALO LUIS FERNANDO** que se denominará el **CESIONARIO**, convienen en celebrar el contrato de cesión de derechos y acciones en las siguientes cláusulas:

1.-El cedente es accionista de la **COMPAÑÍA TRANS RANCHO VERDE S.A.** con un número de acciones de una (1), compañía que está domiciliada en el cantón **RUMIÑAHUI** en la provincia de **PICHINCHA**, el mismo que tiene a bien ceder, los derechos y acciones en la mencionada compañía.

2.-El Sr. **GUALLICHICO OTAVALO LUIS FERNANDO** acepta la cesión que hace en su favor el Sr. **CURICHO VELASCO SEGUNDO ANGEL** y Sra., y queda autorizado para gestionar el respectivo trámite para el traspaso e inscripción en la **COMPAÑÍA TRANS RANCHO VERDE S.A.**

En fe de conformidad de aceptación firman las partes, estando dispuestos a reconocer las firmas y rúbricas.





Sr. **CURICHO VELASCO SEGUNDO ANGEL**

171285341-3



Sra. **CHASI TOAPANTA GERMANIA A.**

171497803-6



Sr. **GUALLICHICO OTAVALO LUIS FERNANDO**

171269223-3

Dra. Mariela Pozo Acosta

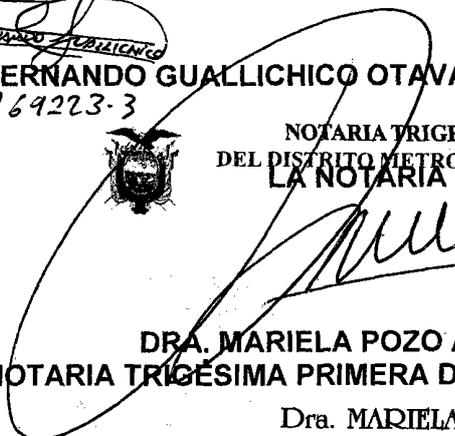
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés de marzo del año dos mil doce, ante mí la Doctora Mariela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparecen por una parte los señores cónyuges **SEGUNDO ANGEL CURICHO VELASCO y GERMANIA ALEXANDRA CHASI TOAPANTA**, con números de cédula de ciudadanía 171285341-3 y 171497803.6, respectivamente, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y los que representan a la sociedad conyugal, y por otra parte el señor **LUIS FERNANDO GUALLICHICO OTAVALO**, portador de la cédula de ciudadanía número 171269223-3, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí la notaria se agregan como habilitantes, advertidos que fueron los comparecientes de los efectos y resultados de este reconocimiento de firmas, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de este reconocimiento de firma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen a fin de reconocer su firma y rúbrica en el documento que antecede el cual consta de una **CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES**, quien bajo juramento y advertido de las penas del perjurio la reconoce como suya propia, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados, para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. A.F.A.H.


SR. SEGUNDO ANGEL CURICHO VELASCO
C.C. 171285341-3


SRA. GERMANIA ALEXANDRA CHASI TOAPANTA
C.C. 171497803-6


SR. LUIS FERNANDO GUALLICHICO OTAVALO
C.C. 171269223-3


NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. MARIELA POZO ACOSTA